

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44828 GIJÓN

En este órgano judicial se tramita Sección I Declaración Concurso 0000324/2019 seguido a instancias de Terrenos de Gijón, S.L., en los que, por resolución de fecha 14 de octubre de 2019 se ha acordado la rectificación del auto dictado con fecha 27 de septiembre de 2019 en el sentido de indicar que el número de teléfono del administrador concursal designado es 985171188.

Gijón, 14 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Álvarez Turanzas.

ID: A190058498-1